

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 3.262/2022

Por el Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba" (IMGEMA), en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de julio de 2022, se adoptó por unanimidad Acuerdo con el siguiente tenor dispositivo:

"PRIMERO. Aprobar la composición de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) y de sus respectivos suplentes, conforme a lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como sigue:

Titulares:	Suplentes:
PRESIDENCIA:	
Doña Cintia Bustos Muñoz Presidenta del IMGEMA	Don Ricardo Martín de Almagro y Giménez de los Galanes Gerente del IMGEMA
VOCALES:	

Don Javier Salamanca
Interventor Delegado del IMGEMA

Don José Alberto Alcántara Leonés
Secretario del IMGEMA

Doña Carmen Jiménez López
Técnica del IMGEMA

SECRETARIO:

Don Víctor José Fernández Troyano
Técnico de Administración y Personal

-Suplencia 1:
Don Miguel Ángel Cáliz Serrano
Técnico Dpto. Control Financiero y Auditoría
Ayuntamiento de Córdoba

-Suplencia 2:
Doña Montserrat Ruiz Ruiz
Jefa Dpto. de Fiscalización.
Interventora-Delegada Suplente del IMGEMA
Ayuntamiento de Córdoba

Doña Salud Gordillo Porcuna
Subdirectora General de Gestión
Ayuntamiento de Córdoba

Don Alfonso Jiménez Ramírez
Técnico del IMGEMA

Doña Lidia Gil Aguilera
Técnica de Administración y Personal

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil del Contratante del IMGEMA y en la Plataforma de Contratación del Estado".

Córdoba, 23 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por la Delegada de Servicios Sociales y Mayores Presidenta del IMGEMA por Suplencia, Evarista Contador Contador. Decreto nº 10599, de 27 de julio de 2022, del Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba.